



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 03 -2019 – GR-CAJ/HRDCA
"Técnico de Enfermería para el Servicio de Gineco Obstetricia"
CAS N° 38-40

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de TRES (3) Técnica (o) de Enfermería para brindar una atención oportuna y de calidad a pacientes ginecológicas y gestantes de alto riesgo obstétrico que acuden diariamente al Servicio de Hospitalización.

2. Cantidad:

Tres (03) Técnicas de Enfermería.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Departamento De Ginecología.
 Servicio de Gineco-Obstetricia

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de un (01) año de labor asistencial en un establecimiento de salud. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar desempeño de funciones afines al puesto o servicio. (Indispensable). <p>Experiencia en el Sector Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe considerar la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales, siempre que el postulante adjunte documentación. por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Genéricas: Actitud de entrega al servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, disponibilidad para el trabajo en equipo. • Específicas: Buenas relaciones interpersonales, y comunicación asertiva, actitud de solución a problemas del usuario con cortesía.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico (a) de Enfermería a nombre de la Nación de Instituto Superior Tecnológico, Participación en reuniones Técnicas y de Capacitación en Servicio.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberá ser sustentado con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio convocado de Gineco-Obstetricia. • Capacitación y/o Entrenamiento en cursos de Capacitación con un mínimo de 6 créditos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las funciones de Técnico de Enfermería de Gineco-obstetricia. • Conocimiento sobre la atención a púerperas, pacientes ginecológicas, pacientes gestantes con pre-eclampsia, síndrome de Hellp y otras patologías. • Manejo de computación e Informática: Word, Excel (Indispensable)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como Técnico (a) de Enfermería en el servicio de Gineco- Obstetricia.

Principales funciones a desarrollar:

- Estar presente en la entrega del reporte de la Enfermera.
- Preparar el material logístico para la atención del usuario (recetarios, fichas y formatos).
 - a) Colaborar a la comodidad y confort del paciente en observación.
 - b) Preparar, entregar y recoger el material esterilizado (equipos de curación, frascos de agua).
 - c) Realizar la preparación física del usuario que va a ser intervenido quirúrgicamente.
 - d) Apoyar al personal Médico y/o Enfermera en la ejecución de los diversos procedimientos especiales.
 - e) Trasladar al usuario al ambiente y/o Servicio que corresponde, para continuar su atención.
 - f) Limpiar y desinfectar los equipos.
 - g) Arreglar los ambientes del Servicio.
 - h) Controlar la diuresis a los usuarios que se encuentran en la Sala de Observación.
 - i) Aplicación de medios físicos a los usuarios con alza térmica.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- j) Apoyar en la obtención de muestras y enviarlas a Laboratorio para exámenes solicitados.
- k) Recoger los resultados de análisis de Laboratorio y/o Rayos X.
- l) Apoyar en la transferencia de pacientes a establecimientos de mayor complejidad.
- m) Controlar la ropa sucia que se entrega al Servicio de Lavandería.
- n) Mantener el orden y limpieza diaria de los ambientes, camillas y equipos biomédicos.
- o) Apoyar en la recepción de llamadas telefónicas internas y externas.
- p) Controlar el consumo de oxígeno en la atención de los usuarios.
- q) Tramitar los documentos de usuarios beneficiarios del SIS y otros.
- r) Entregar al turno siguiente, el reporte verbal y escrito del Técnico en Enfermería (materiales y equipos).
- s) Cambiar las soluciones antisépticas en frascos previamente esterilizados.
- t) Revisar todo el material estéril y enviar a Central de Estabilización según fecha de vencimiento
- u) Participar en las reuniones técnicas y de capacitación del Servicio.
- v) Preparar férulas, drenes, conectores y riñoneras.
- w) Registrar e informar las actividades diarias.
- x) Aplicar las medidas de Bioseguridad en todas las actividades que realiza.
- y) Cumplir con la normatividad vigente relacionada al área de su competencia.
- z) Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Regional Docente de Cajamarca – Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/ 1,100 (Mil cien 00/100) soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none"> • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. • No tener sanción por falta administrativa vigente. • Contar con certificado de buena salud física y mental.